

## **REGLAS DE JUEGO**

1. El juego del Bingo se controla por medio de un software especializado y exclusivo, el cual tiene habilitado la serie de cartones entregados por el organizador a los participantes.
2. Recuerde que para participar, debe de estar al día con sus obligaciones.
3. El plazo máximo de inscripción será hasta el miércoles 08 de diciembre 2022, la plataforma se cerrara a las 6pm.
4. Es responsabilidad del asociado el registro oportuno de los datos al momento de realizar su inscripción, en caso de registrar datos equivocados o errados no será posible remitir la información pertinente para participar del Gran Bingo Virtual Fetrabuv.
5. Una vez se encuentre inscrito el cartón lo puede descargar desde un dispositivo móvil o imprimirlo.
6. El asociado debe ingresar a la plataforma zoom en la hora acordada del evento, para validar la asistencia en la plataforma según el link enviado al correo electrónico. El asociado debe contar con su tabla impresa, a la hora del juego.
7. El micrófono y la cámara deberán permanecer apagados durante el transcurso del juego. Solo podrá activarlos cuando así se le indique.
8. Son 10 bingos a jugar y habrá el mismo número de premios para esta actividad, representados en bonos de compra: 6 por \$200.000 c/u, 1 por \$400.000, 2 por \$500.000 c/u y 1 por \$600.000 El orden en que jugarán los premios será anunciado el día del juego.
9. Cada asociado tiene un cartón para el juego. Al iniciar cada BINGO, se indicará el patrón que se debe completar en el cartón. Así mismo previamente se indicará el premio que se entregará en cada ronda.
10. El número cantado, saldrá proyectado en pantalla.
11. El sistema anunciara automáticamente que hay ganador o ganadores y se anunciará con la última balota cantada. El asociado que considere que ha ganado tendrá un tiempo de 2 minutos para comunicarse a la línea telefónica 305 486 56 34. En esta línea telefónica únicamente se atenderán llamadas correspondientes al juego.
12. En caso de resultar 2 o más ganadores en una ronda de Bingo, el premio se asignará al primer asociado participante que se comunique a la línea habilitada.
13. Los organizadores validarán el juego del posible ganador, verificando que efectivamente se haya completado en el cartón la figura establecida. El asociado ganador del bingo debe estar presente para ser acreedor al premio.

14. Todos los cartones que sean verificados por los organizadores, serán proyectados en pantalla para asegurar total transparencia en el juego. Durante el momento en que los organizadores estén verificando el cartón de un posible ganador, el juego entra en pausa para todos participantes, no deben borrar el juego. Si el cartón que se está verificando resulta ganador, el juego termina; de lo contrario se continua el juego hasta que haya un ganador.

15. El tablero de mando del juego se proyectará en pantalla, para que los jugadores puedan revisar constantemente y corroboren con su tabla para evitar confusiones.

16. El asociado que gane un juego se le deshabilitará la tabla para que haya otros asociados ganadores.

***¡Seguimos entregando bienestar a nuestros asociados!***